

Jean-Claude Juncker



© Comisión Europea (2015)

Luxemburgo

Actualización: 30 enero 2018

Presidente de la Comisión Europea (2014-) y presidente del Eurogrupo (2005-2013); primer ministro (1995-2013)

Mandato: 1 noviembre 2014 - En ejercicio

Nacimiento: Redange-sur-Attert, distrito de Diekirch, 9 diciembre 1954

Partido político: Partido Popular Social Cristiano (CSV)

Profesión: Abogado

Editado por: [Roberto Ortiz de Zárate](#)

– Presentación

Uno de los principales muñidores de la integración europea desde el flanco intergubernamental en el último cuarto de siglo pertenece, paradójicamente, a uno de los países más pequeños y con menos peso específico en las instituciones de la UE: Jean-Claude Juncker, quien fuera durante casi 19 años, entre enero de 1995 y diciembre de 2013, primer ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, amén de ministro de Finanzas de 1989 a 2009. El más duradero jefe de Gobierno europeo ganó tres elecciones generales consecutivas y encabezó cuatro gabinetes de coalición antes de verse obligado a dimitir en julio de 2013 como consecuencia de un escándalo con responsabilidades políticas, el caso del espionaje de los servicios de inteligencia del Estado. Su partido, el Popular Social Cristiano (CSV), volvió a ser el más votado en los comicios anticipados de octubre, pero esta vez ya no consiguió asociarse ni con los socialistas ni con los liberales, quienes se entendieron por su cuenta.

El mandato doméstico de Juncker, por lo general opacado y en parte absorbido por el intenso quehacer en Europa, conoció varios años de envidiable prosperidad económica previamente a la llegada de la Gran Recesión, que Luxemburgo, de todas maneras, sobrellevó mejor que la mayoría. También, defendió a capa y espada, hasta que hubo de ceder a las presiones de los socios europeos, la excepcionalidad fiscal y el secreto bancario, claves durante mucho tiempo del éxito del rico Luxemburgo como plaza fuerte de los servicios financieros, tapaderas en ocasiones de prácticas ilícitas. Su gestión fue liberal conservadora en lo económico y más progresista en la protección social. Ecuánime y matizado, agudo y socarrón, sutilmente carismático, Juncker destacó con un estilo propio en el abigarrado concierto europeo, donde cimentó su prestigio como ingeniero de la Unión Económica y Monetaria y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, así como, durante ocho convulsos años, presidente del Eurogrupo, la reunión de ministros de Finanzas del euro. El experimentado gobernante fue además dos veces presidente de turno del Consejo Europeo, se sentó en un centenar de cumbres europeas y fue un hábil interlocutor y negociador en infinidad de procesos, entre ellos los que alumbraron cinco grandes tratados europeos.

Durante el incendio que prendió en las deudas soberanas de la Eurozona, el dirigente luxemburgués prolongó su notoriedad como el encargado de organizar el rosario de rescates, con resultados harto discutibles, de los países asfixiados por la prima de riesgo y de diseñar los fondos financieros para estabilizar un euro en peligro mortal. Quien venía de entenderse con el jefe franco-alemán de Chirac y Schröder, y de coquetear con la corriente federalista, no terminó de sintonizar con la poderosa canciller Merkel, la cual rechazó sin contemplaciones su propuesta de los eurobonos ("una respuesta fuerte y sistémica a la crisis", "un mensaje claro a los mercados", dijo al presentarla en 2010), acogida en cambio con interés por una mayoría de líderes europeos.

Aunque comprometido con la consolidación fiscal de la Eurozona, Juncker, habitualmente sin pelos en la lengua a la hora de criticar, guardó cierta distancia de las posturas más ortodoxas o rígidas dentro del llamado grupo de Frankfurt, se aproximó a los que pedían compaginar la austeridad y el estímulo del crecimiento, y alertó contra la brecha creciente entre el núcleo duro de la Europa del Norte y las economías intervenidas de la Europa del Sur. En 2009 se postuló sin éxito para presidente del Consejo Europeo y en 2014 ha aceptado ser el candidato del Partido Popular Europeo (PPE) al puesto de presidente de la Comisión Europea.

(Texto actualizado hasta marzo 2014)

– Biografía

1. Ministro socialcristiano en los gobiernos de Jacques Santer
2. Dos décadas como primer ministro de Luxemburgo al frente de cuatro gabinetes de coalición
3. Incombustible dirigente de las instituciones intergubernamentales de la Unión Europea
4. Dimisión por un escándalo de espionaje y relevo electoral en 2013
5. Candidato a presidente de la Comisión Europea en 2014
6. Elenco de reconocimientos

1. Ministro socialcristiano en los gobiernos de Jacques Santer

Hijo de un trabajador de la industria acerera que bajo la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial

fue reclutado por la fuerza para combatir en la Wehrmacht, nació en Redange, comuna próxima a la frontera con Bélgica, aunque la mayor parte de su infancia transcurrió en Belvaux, más al sur, junto al límite con Francia. El joven cursó la educación primaria en Belvaux y la secundaria en la población belga de Clairefontaine, si bien completó el bachillerato en el Liceo Michel Rodange de la Ciudad de Luxemburgo. En 1975 se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad francesa de Estrasburgo y obtuvo la licenciatura en 1979. Ese mismo año contrajo matrimonio con Christiane Frising.

En febrero de 1980 Juncker se inscribió en el Colegio de Abogados de Luxemburgo, pero en lugar de ponerse a ejercer en un bufete puso sus conocimientos jurídicos al servicio del Partido Popular Social Cristiano (CSV/PSC), la fuerza política conservadora en la que militaba desde los 20 años y de la que venía siendo votante su católico padre, quien en su etapa como obrero fabril había estado activo en el sindicalismo cristiano. Por aquellas fechas, el CSV, de la mano de Pierre Werner, acababa de recuperar la jefatura del Gobierno del Gran Ducado en coalición con el Partido Democrático (DP) de Gaston Thorn, quien en el quinquenio precedente había sido primer ministro en alianza con el Partido Socialista Obrero Luxemburgués (LSAP/PSOL). Estas eran las tres fuerzas que daban vida a la sosegada democracia parlamentaria arraigada en Luxemburgo.

Presidente de las Juventudes Socialcristianas desde 1979 a 1985, Juncker simultaneó esta labor con la de secretario parlamentario del partido hasta el 21 de diciembre de 1982, cuando con 28 años fue nombrado secretario de Estado de Trabajo y de la Seguridad Social en el Gobierno de Werner, colocándose a las órdenes del ministro Jacques Santer. En las elecciones legislativas del 17 de junio de 1984, ganadas por el CSV por mayoría simple como de costumbre, Juncker se hizo con el escaño de diputado por la Circunscripción Sur. El 20 de julio siguiente Santer, ahora en gran coalición con los socialistas de Jacques Poos, relevó al veterano Werner en el puesto de primer ministro y transfirió a su colaborador Juncker la cartera de Trabajo, otorgándole además la Delegación de Finanzas al cargo del Presupuesto.

Al comenzar 1989, el treintañero Juncker era la estrella ascendente de los socialcristianos luxemburgueses y un claro candidato a tomar en su momento el relevo a Santer. Sin embargo, poco antes de las elecciones generales del 18 de junio el prometedor político estuvo a punto de perder la vida en un siniestro de tráfico que lo mandó a la unidad de cuidados intensivos del hospital en estado de coma. Al cabo de dos semanas, el accidentado recobró el conocimiento y, sorprendentemente, sanó completamente de sus graves heridas, recibiendo el alta médica a tiempo para votar en los comicios y ganar la reelección en la Cámara de Diputados.

El 14 de julio de 1989 Santer alineó su segundo Gobierno y Juncker vio reforzada su posición en el Gabinete como ministro de Finanzas y de Trabajo. Ya no había ninguna duda de que Juncker era el heredero político de Santer, quien le estaba preparando con todo esmero. A continuación, el 20 de enero de 1990, el ministro se encaramó a la presidencia del CSV en reemplazo de Jean Spautz, el titular de Vivienda. Por otro lado, en marzo de 1993 el luxemburgués fue elegido presidente de la Unión Europea de Trabajadores Demócratas Cristianos (UETDC), labor que desempeñó hasta enero de 1995. Desde 1989, por tanto, Juncker quedó identificado como el próximo primer ministro de Luxemburgo, siempre que el CSV no perdiera en las elecciones la mayoría que le daba derecho a encabezar el Gobierno, lo cual no parecía ser el caso en un futuro próximo toda vez que el partido había dominado la escena política del Gran Ducado desde su origen en 1914, aunque también era cierto que el CSV no pasaba por su etapa de mayor gloria electoral.

2. Dos décadas como primer ministro de Luxemburgo al frente de cuatro gabinetes de coalición

En las elecciones del 12 de junio de 1994 el CSV confirmó su primacía, si bien ligeramente mermada, con el 30,3% de los votos y 21 de los 60 escaños de la Cámara de Representantes. El 13 de julio Santer volvió a formar gobierno en gran coalición con el LSAP del viceprimer ministro Poos, fórmula que venía demostrando su solvencia desde hacía una década. Juncker continuaba siendo el ministro de Finanzas y de Trabajo, pero

tan sólo dos días después, el 15 de julio, el Consejo Europeo eligió a Santer para presidir la Comisión Europea en lugar del francés Jacques Delors. Este hecho certificó la condición de Juncker de futuro primer ministro, quedando únicamente en compás de espera.

El primer Gobierno Juncker (1995-1999)

El 20 de enero de 1995 Santer renunció finalmente al cargo de primer ministro en vísperas de su partida para estrenar su nuevo despacho en Bruselas y Juncker, designado por el partido de acuerdo con la voluntad del dimisionario, le sucedió ese mismo día, una vez recibido el preceptivo nombramiento del gran duque Juan. El 26 de enero Juncker alineó un Gabinete de una docena de miembros en el que, continuando con la tradición de competencias multicartera, asumió también los departamentos de Finanzas, Tesoro, Estado, y Trabajo y Empleo. La coalición con los socialistas continuó intacta, con reparto paritario de portafolios y la permanencia de Jacques Poos como viceprimer ministro, ministro de Exteriores y ministro de Comercio Exterior y Cooperación. Puesto que en el CSV los cometidos de jefe del Gobierno y presidente del partido no los concentraba una misma persona, Juncker se desprendió de la segunda función. Erna Hennicot-Schoepges, la ministra de Educación y Cultura, fue elegida al frente de la formación el 4 de febrero. el 4 de febrero.

Juncker recogió el testigo de Santer en un momento de despegue de la economía, que se había resentido muy poco de la recesión europea de 1993. País apacible, estable y próspero por excelencia, el pequeño Luxemburgo ostentaba la primera posición mundial en el ranking de renta per cápita y basaba su riqueza en las actividades de las numerosísimas compañías financieras, bancos y aseguradoras radicados en su territorio, atraídos por un más que generoso tratamiento tributario que convertía al Gran Ducado en un auténtico paraíso fiscal para las grandes fortunas en el corazón del continente y la Unión Europea.

Además de los omnipresentes servicios financieros, que suponían un cuarto del PIB nacional y empleaban al 11% de la fuerza laboral, y los depósitos de particulares acogidos al polémico secreto bancario, en Luxemburgo hacían sus gastos corrientes los miles de burócratas y funcionarios que trabajaban en las diversas instituciones europeas (Tribunal de Justicia y Tribunal de Cuentas de la UE, Banco Europeo de Inversiones, Secretariado del Parlamento Europeo, parte de la Comisión Europea) con sedes en la capital. El país tenía 400.000 habitantes, pero sólo la mitad eran nacionales luxemburgueses. El mercado laboral presentaba la particularidad de que alrededor del 80% de los asalariados del sector privado eran residentes extranjeros o trabajadores que se desplazaban diaria o regularmente desde los países vecinos; en cambio, el 80% de los trabajadores del sector público eran luxemburgueses.

Con Juncker, primero como ministro de Finanzas sólo y luego además como jefe del Gobierno, el país consolidó esa buena ventura económica, convirtiéndose en la envidia de los otros socios de la UE. Luxemburgo fue, junto con Finlandia, el único Estado miembro que en la fecha de referencia de mayo de 1998 cumplió de manera estricta los cuatro criterios de convergencia (sobre tipos de interés, tasa de inflación, déficit público y deuda pública) para el acceso a la tercera etapa de la Unión Económica y Monetaria (UEM), que entró en vigor el 1 de enero de 1999. De esta manera, Luxemburgo no tuvo que acogerse a la interpretación flexible, aprobada a toda prisa por el Consejo de la UE ante la inminencia de los plazos y el deficiente balance global de la convergencia para la adopción del euro. De la salud de la economía luxemburguesa en comparación con las de los otros 14 estados miembros resultaban ilustrativos una serie de datos correspondientes a 1999, el último año de la primera legislatura del Gobierno Juncker.

En aquel ejercicio, el Gran Ducado registró el segundo mayor crecimiento económico con una tasa del 5,2%, sólo superado por el de Irlanda; una inflación del 1%, situada por debajo de la media; el segundo mejor balance de las finanzas públicas al presentar las cuentas del Estado un superávit del 2,5% del PIB, sólo inferior al de Finlandia; una deuda pública bajísima, del 6,2% del PIB, lejos del segundo mejor registro, el 46% del Reino Unido; y un índice de desempleo no menos irrisorio, el 2,2%, el más bajo de la Unión y la mitad, por ejemplo, que los de Japón y Estados Unidos.

El segundo Gobierno Juncker (1999-2004)

El 13 de junio de 1999 el CSV volvió a ganar las elecciones legislativas con el 30,1% de los votos y 19 escaños. Los resultados podían considerarse buenos, pero no particularmente lucidos. De hecho, era el rendimiento más flojo de los socialcristianos desde los comicios de 1974. Además, desde 1989 el CSV no había hecho más que perder fuelle. El 21 de julio Juncker renunció al escaño obtenido en los comicios al Parlamento Europeo, celebrados el mismo día que las votaciones nacionales y a los que se había presentado como el cabeza de lista de su formación, pues de acuerdo con la normativa local podía optar simultáneamente a estos dos mandatos legislativos, a condición de que luego sólo ejerciera uno.

A la hora de formar su segundo Gobierno, Juncker prescindió de los socialistas, liderados desde 1997 por Jean Asselborn, que habían sufrido la pérdida de cuatro escaños, y tendió la mano a los demócratas liberales de Lydie Polfer, que recobraron la segunda posición. De esta manera, el 7 de agosto de 1999 quedó constituido el Gabinete Juncker-Polfer, apoyado en una mayoría absoluta de 34 escaños y con siete puestos para el CSV, Juncker incluido, y otros tantos para el DP. El primer ministro siguió siendo ministro de Estado y de Finanzas, pero se desprendió de las competencias del Tesoro y Empleo. En el terreno económico, la segunda legislatura del Gobierno Juncker experimentó una ralentización del crecimiento en su segunda mitad, aunque el ritmo siguió estando por encima de la media comunitaria. El empleo dejó de ser pleno al rebasar el paro el 4% de la población activa, pero, de nuevo, esa tasa era la mitad del promedio de la UE. Igualmente, se advirtió un deterioro de las finanzas públicas, que vieron esfumarse el superávit y llegaron a registrar a finales de 2004 un déficit público del 1,1% del PIB, si bien el bache iba a ser pasajero.

En 2001 Luxemburgo se puso en el punto de mira cuando la importante sociedad de compensación y liquidación de valores Clearstream, creada el año anterior por la compañía financiera de Frankfurt Deutsche Börse, fue acusada en un libro de investigación y denuncia periodística de estar funcionando como tapadera de operaciones ilegales de lavado de dinero y evasión de impuestos, y de llevar una doble contabilidad. Aunque Clearstream denunció por libelo a los autores del libro y la justicia luxemburguesa emprendió una investigación que apuntaba a la exoneración de la sociedad, su presidente, André Lussi, se vio obligado a renunciar al cargo. El escándalo Clearstream alteró considerablemente la calma del Gran Ducado, que en los meses siguientes afrontó las presiones de los socios europeos para que pusiera fin a su tradicional laxitud tributaria con las inversiones financieras, generadora de una flagrante competencia desleal, y remara en la dirección de la armonización fiscal de la UE.

Además, los atentados del 11-S y la subsiguiente guerra global contra el terrorismo encabezada por Estados Unidos pusieron en un primer plano los temas de la opacidad de los depósitos bancarios y el blanqueo de dinero fruto de actividades delictivas. Durante años, Juncker se resistió empecinadamente a las medidas de armonización fiscal del ahorro en la UE preconizadas por el Consejo Europeo de Helsinki de 1999. Luxemburgo y los otros dos países con secreto bancario, Bélgica y Austria, supeditaban su apoyo a una directiva comunitaria sobre la materia a que otros países europeos pero extracomunitarios (Suiza, Mónaco, Andorra y Liechtenstein), así como Estados Unidos, aceptaran colaborar en la persecución del fraude y la evasión fiscales. El objetivo era impedir que Luxemburgo perdiera atractivo como sede de lucrativas operaciones financieras y lugar de depósito de grandes fortunas particulares.

En enero de 2003 el ministro de Finanzas dio un brazo a torcer en el Ecofín, pero sólo tras asegurarse una concesión muy importante de sus socios. Así, Luxemburgo levantó los impedimentos a la armonización de la tributación del ahorro, que le obligaría a aplicar un régimen fiscal ciertamente gravoso para sus estándares, a cambio del mantenimiento del secreto bancario para los depósitos de otros ciudadanos de la UE más allá de 2011, el período transitorio contemplado inicialmente. Esta exoneración duraría hasta que Estados Unidos, Suiza y otros paraísos fiscales no aplicaran el intercambio de información fiscal puesto en marcha en la UE. El esquema fiscal asumido por Luxemburgo era el siguiente: desde el 1 de enero de 2005, cuando entrase en vigor la directiva europea, el país (y con él Austria y Bélgica) pasaría a aplicar una retención del 15% sobre los intereses de las cuentas de ahorro; en enero de 2007 la tributación de los rendimientos bancarios

ascendería al 25%, y desde 2010 el impuesto sería del 35%. Además, el erario del Gran Ducado entregaría el 75% de la recaudación al Estado de origen del titular del depósito.

El tercer Gobierno Juncker (2004-2009)

Juncker consiguió convencer a una mayoría de paisanos de que Luxemburgo había salido bien parado de la transacción negociada por el Ecofín al conseguir preservar su secreto bancario. La defensa resuelta, sin el menor asomo de complejo de inferioridad, de los intereses nacionales y, en general, el papel prominente jugado en las frecuentes reuniones y cumbres europeas eran las claves de una alta popularidad en casa que el mediático primer ministro supo explotar en las urnas.

Como en la edición de 1999, Juncker acudió a las elecciones generales del 13 de junio de 2004 encabezando las listas del CSV a la Cámara de Diputados y el Parlamento Europeo. En las legislativas, los socialcristianos invirtieron la racha negativa de las tres anteriores elecciones y experimentaron un fuerte incremento, al 36,1% de los votos y los 24 diputados. También cambiaron las tornas en el nicho electoral del segundo partido, que volvió a ser el LSAP. Aunque el DP mantuvo una decena de escaños y matemáticamente seguía siendo un socio de gobierno viable, Juncker optó por prescindir de los de Polfer y recuperar para el Ejecutivo a los de Asselborn. Se mantuvo inalterable, por tanto, la costumbre de dotar al Ejecutivo del mayor soporte parlamentario, cuestión que tenía prioridad sobre las posibles afinidades o discrepancias ideológicas con liberales y socialistas.

El tercer Gobierno presidido por Juncker fue inaugurado el 31 de julio de 2004. Esta vez no hubo reparto paritario de ministros y, sin contar a Juncker, que retuvo su querida cartera de Finanzas, el CSV se quedó con ocho de los 14 puestos. El líder socialista, Asselborn, era el nuevo viceprimer ministro y ministro de Exteriores.

En 2008 el boyante Gran Ducado no se libró de la gigantesca turbulencia financiera generada por la quiebra de Lehman Brothers en Estados Unidos. En septiembre, el Gobierno luxemburgués, en una operación concertada con los gobiernos belga y holandés, corrió al rescate compartido de Fortis, uno de los mayores grupos bancarios del Benelux, que presentaba problemas de liquidez agravados por los rumores de quiebra. La inyección de emergencia por parte de Luxemburgo, proporcional al peso de las operaciones de Fortis en su territorio, ascendió a los 2.500 millones de euros. El grupo bancario fue nacionalizado de manera parcial previamente al anuncio de su venta al francés BNP Paribas.

A renglón seguido del huracán que azotó a la banca privada europea sobrevino la Gran Recesión. El tránsito de 2008 a 2009 fue traumático para Luxemburgo, que de lucir un sobrante del 3% del PIB en la balanza financiera del Gobierno pasó a anotar un déficit del 0,7%; con el consuelo de que, como tantas veces antes, este comportamiento negativo fue el más benigno de la UE. Pese a los estímulos fiscales del Ejecutivo a la economía, la contracción del PIB en 2009 alcanzó el 3,5%.

En diciembre de 2008, en pleno vendaval económico, el gran duque **Enrique** generó una rara polémica constitucional al negarse a sancionar la norma, aprobada por el Parlamento en febrero anterior, que legalizaba las prácticas de la eutanasia y el suicidio asistido en Luxemburgo. El monarca argumentó motivos de conciencia e invocó los valores morales para oponerse a una ley que había prosperado en la Cámara con una votación ajustada, por 30 votos contra 26, y con la oposición del CSV, así que Juncker acogió la decisión del jefe del Estado con satisfacción.

Sin embargo, la Cámara solventó el bloqueo de manera tajante: sacando adelante una enmienda constitucional que limitaba las atribuciones del gran duque, retirándole la facultad de sancionar las leyes con su firma como requisito para hacerlas vigentes; en lo sucesivo, el monarca se limitaría a promulgar sin discusión las normas aprobadas por el Legislativo. En marzo de 2009, la Cámara, de nuevo por 30 votos contra 26, aprobó la ley que despenalizaba la eutanasia para los enfermos con diagnóstico irreversible o

terminales. La norma, tercera de Europa tras las adoptadas por Holanda y Bélgica, entró finalmente en vigor. A pesar de votar del lado de liberales y verdes y contra el parecer de los socialcristianos, quienes eran consecuentes con su ideario político parcialmente inspirado en los valores religiosos, los socialistas eludieron una crisis de gobierno con Juncker.

El cuarto Gobierno Juncker (2009-2013)

La borrasca económica y el tropezón con la ley de eutanasia no hicieron mella en Juncker, que conservaba intacta su aureola de estadista bregado, respetado y popular. A mediados de 2009 el primer ministro luxemburgués era ya con diferencia el jefe de Gobierno más duradero de la UE. Sin contar a los monarcas, el jefe de Estado más antiguo de la UE era la presidenta de Irlanda, **Mary McAleese**, en el cargo desde 1997; también a ella le ganaba en veteranía Juncker.

En las elecciones legislativas del 7 de junio de 2009 el CSV ascendió al 38% de los votos y los 26 escaños, anotándose sus mejores resultados en estas lides desde 1954. El LSAP del viceprimer ministro Asselborn perdió un diputado. Esta vez, Juncker declinó ser el cabeza de lista de su agrupación en las simultáneas elecciones europeas, función que asumió la comisaria europea Viviane Reding. El 23 de julio de 2009 quedó constituido el cuarto Gobierno Juncker y el segundo Gabinete de gran coalición Juncker-Asselborn. Su novedad más destacada era que Juncker, por primera vez desde 1989, dejaba de ser el ministro de Finanzas, cartera que traspasó a su colega de formación Luc Frieden, hasta ahora titular de los ministerios de Justicia y de Tesoro y Presupuesto. Sin embargo, Juncker siguió teniendo algunas competencias específicas en materia económica como ministro del Tesoro.

Como metas de su nuevo mandato gubernamental, Juncker citó la recuperación del crecimiento, el mantenimiento de la cohesión social y la cobertura de las pensiones sin tocar los impuestos, y la aprobación de las nuevas legislaciones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, que iría más allá de la ley de uniones civiles de 2004, y sobre la ampliación del derecho al aborto. Cauteloso, el dirigente advirtió que la crisis financiera distaba de haber terminado, y que incluso una vez superada esta se necesitarían varios años para que la economía nacional "volviera a ser fuerte otra vez".

Las premoniciones económicas hechas cuando su investidura en 2009 se vieron confirmadas con más exactitud de lo que al primer ministro le habría gustado. Con un crecimiento que no terminaba de asentarse (el país salió de la recesión en el tercer trimestre de 2009, pero desde entonces varios trimestres aislados registraron crecimiento negativo), no había margen para equilibrar los presupuestos y el déficit señoreó la legislatura. En 2012 el déficit público marcó el 0,6% del PIB y las previsiones para 2013 eran de un aumento al 0,9%. La deuda pública, dentro de los criterios de estabilidad de la Eurozona y perfectamente sostenible por el momento, también anduvo al alza y rebasó el 20%. A finales de 2013 el desempleo iba a trepar por encima del 6%, tasa que era justamente la mitad de la media de los 17 países del euro.

En abril de 2013, poco después de que Suiza accediera a firmar con Alemania un tratado bilateral para combatir la evasión fiscal, Juncker y su ministro de Finanzas, Frieden, anunciaron que Luxemburgo se encontraba en condiciones de aplicar la futura directiva comunitaria en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses, que iba a obligar a los estados miembros a compartir información de manera automática sobre titulares de cuentas y depósitos, y sobre los intereses generados por los mismos. De esta manera, a partir de enero de 2015 Luxemburgo, en aras de la transparencia financiera y la armonización europea, se despediría del famoso secreto bancario y daría carpetazo a toda una era de privilegios para el Gran Ducado.

Juncker se resignaba a no seguir luchando, ya prácticamente en solitario, con la única compañía de Austria, en la defensa del secreto bancario tras la batalla ganada en 2003, pero esgrimió una última resistencia: Luxemburgo no aplicaría en su territorio el impuesto europeo a las transacciones financieras, proyecto en marcha que tenía como principal impulsor a Alemania y que anteriormente, empero, sí había respaldado.

Además, el gobernante recalcó que al aceptar el levantamiento del secreto bancario se limitaba a seguir una "tendencia global" en materia de lucha contra el lavado de dinero y el fraude y la evasión fiscal, y que no estaba cediendo "a la presión alemana".

3. Incombustible dirigente de las instituciones intergubernamentales de la Unión Europea

En un país de las características de Luxemburgo, donde la normalidad democrática y la estabilidad social (los frutos de una cultura política del consenso y el *fair play*, de unas reducidas dimensiones geográficas que facilitan la cohesión en todos los ámbitos y de una estructura de reparto de rentas y acceso a servicios y recursos con bajísimos niveles de inequidad) eran y son la tónica, las funciones del jefe del Gobierno adquirirían una dimensión más europea, y por ende decididamente europeísta, que en los demás estados miembros de la CEE/UE, Francia y Alemania incluidos.

Esta peculiaridad, la de combinar de manera inextricable los intereses nacionales con los objetivos de la construcción europea, había distinguido a personalidades como Joseph Bech, Pierre Werner, Gaston Thorn (presidente de la Comisión Europea entre 1981 y 1985 y Jacques Santer (presidente de la institución entre 1995 y 1999), y Juncker no iba a ser la excepción. Es más, el dirigente socialcristiano, con su dilatado recorrido, iba a convertirse en el primer ministro luxemburgués proeuropeo por antonomasia.

Paternidades del euro y el PEC

Juncker comenzó a pisar fuerte en las palestras comunitarias ya en su etapa de ministro de Finanzas con Santer. Como miembro del Consejo de Ministros de Finanzas, el Ecofín, el luxemburgués se destacó en el intenso trabajo político que alumbró el Tratado de la Unión Europea (TUE), aprobado por el Consejo Europeo en Maastricht en diciembre de 1991, firmado en febrero de 1992 y en vigor desde el 1 de noviembre de 1993. A Juncker se le considera uno de los arquitectos de la obra capital del TUE, la Unión Económica y Monetaria (UEM), cuyo desarrollo en tres etapas, culminado con la puesta en circulación del euro en doce estados miembros el 1 de enero de 2002, supervisó estrechamente y ejecutó en su país.

En diciembre de 1996, en el Consejo Europeo de Dublín, el dirigente luxemburgués jugó un rol mediador decisivo para la puesta en marcha entre 1997 y 1999 del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), concebido por el ministro de Finanzas de Alemania, Theo Waigel, con el objetivo de extender al período posterior a la activación del euro la misma disciplina presupuestaria y financiera que se había establecido entre los países aspirantes a la tercera etapa de la UEM con los criterios de convergencia, cuyo acatamiento seguiría siendo obligado de manera permanente. Al conseguir zanjar la disputa que el canciller alemán, **Helmut Kohl**, y el presidente francés, **Jacques Chirac**, mantenían sobre el PEC, Juncker regresó a casa laureado como el *Héroe de Dublín*, y de paso se aseguró la confianza y la estima de los dos líderes del eje franco-alemán.

Juncker desempeñó su primera presidencia de turno del Consejo Europeo en el segundo semestre de 1997. La presidencia luxemburguesa del Consejo, a caballo entre las presidencias holandesa y británica, registró dos importantes eventos relativos a la integración y la ampliación: el 2 de octubre, la firma por los jefes de Estado y de Gobierno del Tratado de Ámsterdam, que reformaba el TUE de Maastricht y que iba a entrar en vigor el 1 de mayo de 1999; y en diciembre, el Consejo Europeo de Luxemburgo, en el que se aceptaron las candidaturas de Hungría, Chequia, Polonia, Eslovenia, Estonia y Chipre a la adhesión (mientras que la de Turquía, en cambio, quedó pospuesta).

Además, Juncker presentó el llamado Proceso de Luxemburgo, una iniciativa para complementar las políticas comunes ya vigentes y la UEM en curso con una integración social centrada en la creación de empleo. El Proceso se dirigía a implementar las nuevas disposiciones del Tratado de Ámsterdam sobre la materia, comprometiendo a los estados miembros y a la Comunidad a "trabajar en el desarrollo de una estrategia coordinada para el empleo", rezaba su articulado. La cuestión mereció un Consejo Europeo extraordinario

que fue celebrado en la capital del Gran Ducado el 20 y el 21 de noviembre de 1997. La cita de los mandatarios recibió el nombre informal de "Cumbre para el Empleo".

A Juncker no le gustaba que le recordaran lo archisabido, que Luxemburgo era "un país pequeño", y que por tanto, de entrada, no podía aspirar a tener mucho poder en las instituciones intergubernamentales por excelencia de la UE, el Consejo Europeo y el Consejo de Ministros en sus diversas formaciones. El primer ministro procuró en todo momento compensar esta debilidad estructural de su país con su omnipresencia personal y sus aportes intelectuales, frecuentemente decisivos, en los procesos de discusión y elaboración de las grandes decisiones políticas de la UE.

Ahora bien, no pudo evitar que el Gran Ducado perdiera peso específico en el Consejo de Ministros. Así, hasta la reforma institucional contenida en el Tratado de Niza, aprobado por el tormentoso Consejo Europeo de diciembre de 2000 y en vigor desde febrero de 2003, Luxemburgo disponía de dos votos en las votaciones para aprobar decisiones por mayoría cualificada, entonces fijada en los 62 votos. Este sistema, válido hasta noviembre de 2004, otorgaba al país de Juncker una cuota decisoria del 3,2% en el Consejo. Sin embargo, a partir de Niza, el nuevo sistema de voto ponderado perjudicaba a Luxemburgo al concederle 4 de los 321 fijos, los mismos que Chipre, Estonia, Eslovenia y Letonia, cuatro países con una población ligeramente mayor. De acuerdo con Niza, la mayoría cualificada quedaba establecida en los 232 votos. En otras palabras, la cuota decisoria luxemburguesa quedó rebajada al 1,7%.

Vinculación al eje franco-alemán en los años de Chirac y Schröder

En 2003 Juncker mostró a las claras que su europeísmo ardiente no se limitaba al apartado de la integración económica, sino que también aspiraba a reforzar la cooperación europea en materia de seguridad y defensa. Ese desafío ya estaba en la agenda de la UE, pero la visión con la que Juncker simpatizaba superaba ampliamente las cautelosas disposiciones de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), otra de las grandes creaciones del Tratado de Maastricht.

En abril de aquel año, luego de haberse apartado de la sintonía con Estados Unidos por su defensa del desarme de Irak en el contexto multilateral de la ONU, el dirigente luxemburgués se incorporó en Bruselas a una minicumbre monográfica con el presidente francés Chirac, el canciller alemán **Gerhard Schröder** y el primer ministro belga **Guy Verhofstadt**. En la capital belga, los cuatro líderes anunciaron a bombo y platillo la "Unión Europea de Seguridad y Defensa" (UESD), que concebían como un "núcleo con capacidad colectiva de planificación y de dirección de operaciones militares de la UE", abierto a los estados miembros que lo desearan y autónomo de los medios y capacidades de la OTAN, luego independiente de la defensa de Estados Unidos. En otras palabras, se trataría del embrión de un verdadero Ejército autónomo europeo.

La ambiciosa iniciativa franco-belga-germana-luxemburguesa implicaba ir más allá de las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo de Helsinki de diciembre de 1999, cuando los 15, invocando la necesidad de dar pasos para la concreción de la Política Europea de Seguridad y de Defensa (PESD, parte más evolucionada de la PESC y declarada operativa por el Consejo Europeo de Laeken en diciembre de 2001), habían abordado la creación de la extraoficialmente llamada *Fuerza de Reacción Rápida Europea*, o *Fuerza Europea de Intervención*, la cual, sin embargo, dependería de los sistemas de planificación de la OTAN.

Por otra parte, el Ejército de Luxemburgo ya participaba, desde 1996 y junto con efectivos de Francia, Alemania, Bélgica y España, en el Eurocuerpo, cuerpo militar de élite europeo capaz de desempeñar misiones bajo banderas de la UE -y hasta 2000 de la Unión Europea Occidental (UEO), organización defensiva actualmente en estado "durmiente"- o de la OTAN. Finalmente, la UESD no pasó de mera formulación teórica, pues el primer ministro del Reino Unido, **Tony Blair**, zanjó cualquier debate intergubernamental sobre la cuestión.

Antes de las elecciones de junio de 2004 al Parlamento Europeo, el de Juncker fue uno de los nombres más

mentados en los cenáculos europeos como postulante a suceder al italiano **Romano Prodi** como presidente de la Comisión Europea. Sus colegas europeos le plantearon seriamente la posibilidad, pero el interesado negó tener esa ambición y recordó que tenía adquirido un compromiso con los electores de su país. A cambio, Juncker deslizó su preferencia por la candidatura cierta del belga Verhofstadt, quien contaba con el patrocinio del eje franco-alemán pero que finalmente sucumbió al veto conjunto del Reino Unido e Italia. El designado para presidir la Comisión fue el primer ministro portugués, **José Manuel Durão Barroso**.

La presidencia luxemburguesa del Consejo en el primer semestre de 2005

2005 arrancó con la perspectiva de pasar a los anales como el gran año europeo de Juncker. El 1 de enero, conforme a lo acordado por el Ecofín del 14 de septiembre de 2004, el primer ministro se convirtió en el primer presidente del Eurogrupo, la reunión informal de los ministros de Economía y Finanzas de la Eurozona e integrada en el Consejo de la UE. Este esquema confería al Eurogrupo una naturaleza ciertamente institucional, pese a su carácter no formal.

Juncker empezó disponiendo de un mandato de dos años, hasta el 31 de diciembre de 2006, cuando podría ser renovado para un segundo período. Su estatus se consideraba "semipermanente". Del llamado por los medios *Mr. Euro* se esperaba una capacidad para liderar la coordinación y supervisión de las políticas y estrategias económicas de la UEM, es decir, la gobernanza económica del euro. Al igual que el español **Javier Solana**, alias *Mr. PESC*, daba visibilidad a la PESC como su Alto Representante, Juncker le pondría a la Eurozona un rostro político identificable por los ciudadanos.

El primer día de 2005 Juncker no sólo debutó como presidente del Eurogrupo, sino que comenzó su segunda presidencia rotatoria del Consejo Europeo, en la que tomó el relevo al holandés **Jan Peter Balkenende**. El semestre europeo era trepidante porque en él echaba a andar el alambicado proceso de ratificaciones nacionales del Tratado Constitucional Europeo, el cual había sido aprobado por los jefes de Estado y de Gobierno en Bruselas en junio de 2004 y firmado en Roma en octubre siguiente, más de dos años después de iniciarse los trabajos de debate y elaboración del texto en el seno de la Convención sobre el Futuro de Europa, luego trasladados a la Conferencia Intergubernamental. La figura del presidente del Eurogrupo era precisamente una de las disposiciones incluidas en el Tratado, la cual se aplicó por tanto por anticipado.

El 12 de enero el Parlamento Europeo aprobó el Tratado y recomendó su ratificación. El 20 de febrero España fue el primer país que solventó el trámite vía referéndum. En marzo, Juncker orquestó en Bruselas un Consejo Europeo que aprobó una reinterpretación "flexible" de las reglas del PEC siguiendo los deseos de Francia y Alemania, que llevaban años anotando déficits públicos por encima del 3% del PIB pero que se las estaban arreglando para eludir el procedimiento sancionador de la Comisión; de hecho, en esos momentos, nada menos que una decena de estados miembros, incluidas las dos principales economías del euro, estaba en situación "temporal" de déficit excesivo.

A continuación, el 25 de abril, la Abadía de Neumünster puso el escenario para la firma de los Tratados de Adhesión de Bulgaria y Rumania, los cuales se convertirían en miembros de la UE el 1 de enero de 2007. La secuencia de realizaciones del semestre luxemburgués se truncó espectacularmente el 29 de mayo en Francia, donde el referéndum nacional de ratificación produjo un sonoro *no* al Tratado Constitucional Europeo. Tres días después, el electorado holandés se pronunció en términos contrarios también, dando efectivamente la puntilla al Tratado. El 16 y el 17 de junio, en el Consejo Europeo de Bruselas, Juncker se resignó a aceptar una pausa de un año en el proceso de ratificación del Tratado y a anunciar la apertura de un "período de reflexión", eufemismo que equivalía a levantar el acta de defunción de la nonata Constitución Europea, cuya entrada en vigor se había previsto para el 1 de noviembre de 2006.

Más aún, el Consejo de Bruselas de junio de 2005 fracasó estrepitosamente en el acuerdo de las Perspectivas Financieras 2007-2013 debido a los rechazos de Blair –a la sazón, el presidente del Consejo entrante- y Chirac a reconsiderar sus posiciones respectivas sobre el *cheque británico* de 1984, que Londres

se negaba a congelar, y sobre las dotaciones de la Política Agraria Común (PAC). Para complicar más las negociaciones, el holandés Balkenende exigió su propio *cheque* de devolución parcial de aportaciones nacionales a las arcas comunitarias. Juncker, dejando asomar su característica sorna crítica, clausuró la cumbre afeando la actitud de Blair, que había rechazado todas las propuestas de la presidencia luxemburguesa para acomodar el *cheque británico* a las nuevas necesidades del reparto de los fondos disponibles en la UE de 25 miembros.

Tras este gran fiasco, Juncker compareció ante el Parlamento Europeo para hacer balance de su presidencia rotatoria del Consejo. En un vehemente y amargo discurso, el gobernante confesó sentirse "muy triste", "decepcionado" y "avergonzado" por el bloqueo de las Perspectivas Financieras debido fundamentalmente a la intransigencia británica. Su alegato europeísta arrancó un estruendoso aplauso de los diputados. Pese al "período de reflexión" dictado en Bruselas, varios países mantuvieron sus calendarios de ratificación parlamentaria de la Constitución Europea. Los que habían previsto someter el Tratado a referéndum cancelaron o dejaron en el aire sus planes, salvo Luxemburgo, donde Juncker hizo de la celebración de la consulta una cuestión de honor nacional y personal. Iba a tratarse del primer referéndum celebrado en el Gran Ducado desde 1937.

Desafiando los vientos desfavorables que el doble *no* franco-holandés había desatado, el primer ministro pidió al electorado nacional un voto afirmativo, so pena de presentar la dimisión. El 10 de julio los luxemburgueses, con una participación muy elevada, del 87,8%, ratificaron el fantasmal Tratado con un 56,5% de votos favorables. El 25 de octubre siguiente la Cámara de Diputados iba a dar su preceptiva luz verde por 57 votos contra uno.

La presidencia del Eurogrupo durante la crisis de la deuda de la Eurozona

El 8 de septiembre de 2006 los ministros de Finanzas de las 12 economías del euro acordaron mantener dos años más a Juncker al frente del Eurogrupo a partir del 1 de enero de 2007. El 12 de septiembre de 2008 el Eurogrupo, expandido a los 15 miembros con las incorporaciones de Eslovenia, Chipre y Malta, volvió de depositar su confianza en el luxemburgués como presidente del foro informal con posterioridad al 1 de enero de 2009.

El 27 de octubre de 2009 Juncker se postuló de manera explícita para el codiciado cargo de presidente permanente del Consejo Europeo, una de las novedades institucionales que traía el Tratado de Lisboa, la alternativa al fallido Tratado Constitucional para reformar el TUE y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (en adelante, Tratado de Funcionamiento de la Unión). El Tratado de Lisboa había sido firmado por los jefes de Estado y de Gobierno en diciembre de 2007 y, una vez rematado tras diversos contratiempos (hasta el punto de que Juncker, en 2008, llegó a temer que el Tratado pudiera no ver la luz hasta 2010) el azaroso proceso de ratificación nacional, debía entrar en vigor el 1 de diciembre de este 2009.

La candidatura del luxemburgués, impulsada por los partidarios de la corriente federalista, con la que Juncker no tuvo problemas en identificarse, se contrapuso claramente a la ambición de Blair, el ex primer ministro británico, quien en realidad apenas tenía apoyos, y, supuesta y oficiosamente, contendió al menos con las de otros tres estadistas en activo, el holandés Balkenende, la presidenta finlandesa **Tarja Halonen** y el presidente estonio **Toomas Ilves**. En las quinielas de los observadores afloraron también los nombres, entre otros, del ex canciller austríaco **Wolfgang Schüssel** y la ex presidenta letona **Vaira Vike-Freiberga**.

Al final, en noviembre, el Consejo Europeo se decantó por el primer ministro belga **Herman Van Rompuy**, candidato designado por el eje franco-alemán y merecedor del respaldo unánime de los 27. Pero Juncker seguía siendo una figura de peso, ampliamente respetada por su conocimiento experto de todo lo referente al euro, por su capacidad para tender puentes de encuentro en situaciones de enfrentamiento político y por su dilatada experiencia técnica, que era una garantía de eficiencia organizativa, más allá de si una cumbre europea resultaba bien o mal en el balance de decisiones. Así que nadie se llevó una sorpresa cuando sus

pares europeos acordaron que el gobernante luxemburgués siguiera presidiendo el Eurogrupo sin novedad luego del 1 de diciembre de 2009, un cometido que en virtud del Tratado de Lisboa adquiriría una naturaleza más formal, con atribuida "base legal". Ahora, Juncker podía optar a un cuarto mandato, esta vez de dos años y medio, que empezaría a contar en enero de 2010. En efecto, el 18 de aquel mes los ministros de Finanzas de la Eurozona reeligieron a su presidente hasta julio de 2012.

Entre 2010 y 2012, tres años críticos para la UE por la sucesión en cascada de crisis de sostenibilidad de las deudas soberanas de la Eurozona, Juncker se consagró como uno de los grandes protagonistas de los esfuerzos por evitar el colapso de la moneda única. Tratando de conjugar las visiones sobre el euro del presidente **Nicolas Sarkozy** y la canciller **Angela Merkel**, y de acercar las posturas entre los europeos del norte (el "núcleo duro" formado por los gobiernos sin grandes apuros financieros y más identificados con la austeridad, que eran Alemania, Austria, Finlandia y Holanda) y el sur (los mediterráneos y periféricos, asfixiados por las fatídicas primas de riesgo y los déficits exorbitantes) en la gestión de la crisis, Juncker lanzó multitud de mensajes críticos o matizados, llegando a perfilar una posición singular.

Como jefe del Eurogrupo e integrante de los Consejos Europeos y las cumbres de líderes de la Eurozona, Juncker participó en grado sumo en la discusión, planificación y ejecución de la batería de respuestas, rodeadas de apremio y controversias, para socorrer a los países amenazados de insolvencia, calmar a los mercados de deuda que especulaban contra las economías vulnerables del euro y, en suma, intentar contener el fuego que amenazaba con devorar a la moneda única europea. Se trató de una reforma en toda regla de la UEM y del propio marco jurídico de los tratados de la UE.

Así, por sus manos pasaron el primer rescate financiero de Grecia (mayo de 2010, que fue un rotundo fracaso), la creación de los dos fondos crediticios temporales, la FEEF y el MEEF (mayo de 2010), el rescate de Irlanda (noviembre de 2010), la creación del mecanismo financiero permanente para la estabilidad del euro, el MEDE (diciembre de 2010- febrero de 2012), el rescate de Portugal (mayo de 2011), el segundo rescate de Grecia (julio-octubre de 2011), el rescate de la banca de España (julio de 2012) y, aunque en este último caso ya no como presidente del Eurogrupo, el salvamiento de Chipre (marzo 2013).

En este agitado período Juncker fue incluido por los comentaristas en el llamado "grupo de Frankfurt", un colectivo informal de máximas autoridades con responsabilidades económicas, que llevó la batuta durante la crisis y que ejercía como el verdadero "Gobierno en la sombra" de la UE, a pesar de no haber sido elegido por nadie. Los otros integrantes del grupo eran el presidente de la Comisión Europea, Durão Barroso, el presidente del Consejo Europeo, Van Rompuy, el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, la canciller Merkel, el presidente Sarkozy, el comisario de Asuntos Económicos, Olli Rehn, y una alta funcionaria internacional no miembro de la UE pero sí implicada en los sucesivos programas de rescate financiero, la directora gerente del FMI **Christine Lagarde**.

El presidente del Eurogrupo se proyectó probablemente como el miembro más ecuánime, flexible y creativo del grupo de Frankfurt, el cual no llegó a exhibir una ortodoxia monolítica y estuvo muy lejos de hablar con una sola voz. A la hora de presentar los draconianos planes de ajuste para los países que, como Grecia, solicitaron el salvamento europeo para evitar la quiebra, el dirigente podía admitir que las ayudas financieras bajo estrictas condiciones iban a acarrear serias limitaciones de soberanía nacional y dolorosas cargas sociales.

Por otro lado, las discrepancias de Juncker con las posturas y estrategias en que se enrocaron algunos primeros espadas europeos en estos años no fueron excepcionales. La divergencia más notable fue con Merkel a raíz de su propuesta, lanzada en diciembre de 2010 al alimón con el ministro de Finanzas italiano, Giulio Tremonti, desde las páginas del periódico *Financial Times*, de crear una Agencia Europea de Deuda capaz de emitir títulos de deuda en nombre de los 27 estados miembros y que podría tomarle el relevo a la FEEF, la Facilidad Europea de Estabilidad Financiera, la cual dependía de las aportaciones de los gobiernos.

El artículo se titulaba *E-bonds would end the crisis* y por subtítulo llevaba, refiriéndose a los mercados, *Europe must send a clear message*.

Merkel y su ministro de Finanzas, **Wolfgang Schäuble**, en lo que fueron secundados por Sarkozy, rechazaron de plano los llamados eurobonos porque, a su entender, "colectivizar" las deudas nacionales diluiría las responsabilidades de los países con problemas financieros a la hora de aplicar las imprescindibles medidas de austeridad y ajuste. Irritado por esta mala acogida a su propuesta, el presidente del Eurogrupo se saltó la regla no escrita que regula las formas de los socios europeos y cargó contra Merkel, a la que calificó de "antieuropea" y "simplista" en su enfoque de las cosas. La idea de los eurobonos fue bien acogida por Barroso, Van Rompuy y otros responsables gubernamentales y comunitarios, pero la opinión del eje franco-alemán prevaleció.

Además, Juncker se distanció del conservadurismo monetario de determinados ejecutivos del BCE y animó a la entidad a que hiciera más compras de bonos soberanos de países bajo especial presión de los mercados de deuda, como España e Italia. A cambio, la UE podía y debía alcanzar un pacto de armonización fiscal con mayor control y disciplina sobre el déficit y la deuda.

En septiembre de 2011 el líder luxemburgués volvió a dar la nota al arremeter contra el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que había criticado a la UE por su lentitud de reflejos para lidiar con la crisis del euro y por su insistencia en las políticas de austeridad, recomendando a cambio priorizar el estímulo directo del crecimiento. Con celosa acritud, Juncker dijo entonces que no aceptaba "las lecciones desde el otro lado del Atlántico y que curiosamente hacen abstracción de los auténticos orígenes de la situación en la que nos encontramos". Sin embargo, semanas después, Juncker asumió que Europa estaba dando una "imagen desastrosa" por las continuas divisiones entre los gobiernos para resolver el problema de la deuda. En noviembre de 2011 fue el primer ministro británico, **David Cameron**, el objeto de las pullas del cabeza del Eurogrupo, quien negó al Gobierno de Londres el derecho a "dictar" políticas a la Eurozona por no ser miembro de la misma y por arrastrar una voluminosa deuda pública.

Desde 2010 Juncker se mostró categórico al expresar su total rechazo a que Grecia, Irlanda o Portugal pudieran abandonar el euro para intentar zafarse de la crisis a la desesperada mediante la devaluación monetaria, en lugar de la cura de austeridad y la devaluación interna que los programas de rescate financiero entrañaban. No obstante, en agosto de 2012 el primer ministro reconoció que una salida de Grecia de la Eurozona podría ser "manejable", aunque no se tratara de un opción "deseable".

El 17 de julio de 2012 expiró el cuarto mandato de Juncker como presidente del Eurogrupo. Entonces, el dirigente luxemburgués accedió a mantenerse en el puesto de manera temporal hasta finales de ese año o comienzos del siguiente. El 3 de diciembre Juncker anunció que dejaría efectivamente la presidencia del Eurogrupo a comienzos de 2013 y apremió a sus colegas a que nombraran un sustituto. Esta persona resultó ser **Jeroen Dijsselbloem**, ministro de Finanzas laborista de Holanda, al que Juncker traspasó el testigo el 21 de enero de 2013.

El 10 de enero de 2013 Juncker se despidió del Parlamento Europeo como presidente del Eurogrupo lanzando un furibundo ataque contra la gestión de la crisis del euro dictada por Alemania. "Tengo muchos interrogantes sobre el ritmo del ajuste que hemos impuesto a algunos países, que han hecho un descomunal esfuerzo que no se ve compensado por la solidaridad europea", les dijo a los diputados. Ese ajuste se había hecho caer "en los más débiles simplemente porque son más numerosos", continuó diagnosticando Juncker, para quien la política de austeridad a ultranza auspiciada por Berlín había cometido el error de "minusvalorar el drama del paro". A su juicio, esa estrategia había trasladado a la opinión pública la impresión de que "Europa solo está para castigar, no para ayudar".

En marzo de 2013, camino del Consejo Europeo de Bruselas, el primer ministro volvió a distanciarse de la

ortodoxia imperante con el aviso de que el estancamiento económico y los altos niveles de desempleo podrían desencadenar una "rebelión social" en Europa. "Yo estoy por la disciplina fiscal, pero la consolidación no debe exprimir el crecimiento", reflexionó. "Necesitamos encontrar una nueva intersección entre las políticas de consolidación y las muy necesarias políticas de crecimiento", añadió Juncker. En mayo de 2013, aprovechando su discurso de investidura como doctor honoris causa por la Universidad de Oporto, el primer ministro defendió los progresos realizados por los países del sur de Europa intervenidos por la troika de la Comisión Europea, el BCE y el FMI, y lamentó la "impresión equivocada" que de estos socios tenían ciertos medios políticos, sociales y de comunicación de los países del norte, actitud que le parecía "inaceptable".

4. Dimisión por un escándalo de espionaje y relevo electoral en 2013

Las próximas elecciones generales tocaban en mayo de 2014 y nada hacía suponer que Juncker no fuera a disputarlas y a ganarlas como había hecho siempre desde 1999; de ser así, el dirigente luxemburgués se convertiría en un auténtico fenómeno de longevidad democrática en la historia del parlamentarismo europeo. Sin embargo, esta perspectiva quedó truncada el 10 de julio de 2013, día en que el primer ministro, tras 18 años de ejercicio, fue impelido a anunciar su dimisión al cabo de una comparecencia parlamentaria en la que tuvo que dar profusas explicaciones por el escándalo que envolvía al Servicio de Inteligencia del Estado de Luxemburgo (SREL), más que sospechoso de haber espiado durante años a las primeras autoridades del país, con escuchas telefónicas que habrían afectado entre otros al mismo Juncker, al gran duque Enrique y a otros miembros de la familia real.

Este era sólo uno de los capítulos de irregularidades y abusos, como unas presuntas malversaciones de fondos, achacados por la comisión de investigación, puesta en marcha en diciembre de 2012, de la Cámara de Diputados al SREL, cuyo máximo responsable, al menos sobre el papel, era el propio Juncker, colocado así en una situación tan embarazosa como insostenible. Nadie insinuaba que los encargos de espiar comunicaciones de políticos sin control judicial hubiesen partido del Ejecutivo, pero las irregularidades eran demasiado serias como para eludir responsabilidades. El informe que incriminaba al SREL mereció la credibilidad de todos los grupos parlamentarios salvo el del CSV. Los diputados consideraron que Juncker no había controlado debidamente las "ilegalidades y aberraciones" cometidas por el SREL, ni informado al Parlamento de las mismas.

Al alinearse con los partidos de la oposición en este asunto, los socialistas enviaron el mensaje nítido de que habían perdido la confianza en el primer ministro y que daban la legislatura por concluida. Las palabras del presidente del LSAP y de la comisión de investigación parlamentaria, Alex Brody, fueron contundentes: "invitamos al primer ministro a asumir plena responsabilidad política en este contexto y pedimos al Gobierno que intervenga junto con el jefe del Estado para despejar el camino a unas nuevas elecciones". Esta desautorización particular de los socialistas, que hizo posible la amonestación de la Cámara, más que la cuestión de las responsabilidades personales o políticas, que el gobernante se empeñó en negar, fue la que precipitó la dimisión de Juncker. Al día siguiente, 11 de julio, Juncker presentó al gran duque la renuncia del Gobierno en pleno y la propuesta de disolver la Cámara y de convocar elecciones adelantadas al otoño.

A las pocas horas, Juncker, desafiando a quienes aseguraban que se disponía a arrojar la toalla y exhibiendo ganas de batalla, confirmó que le gustaría volver a ser el cabeza de cartel del CSV y su candidato a primer ministro, aunque la decisión última correspondía al partido. En efecto, el CSV se apresuró a arropar a Juncker en su pretensión, zanjando las especulaciones sobre el apoyo de un sector de los socialcristianos al liderazgo alternativo de la popular vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding. En realidad, Reding, dedicada en exclusiva a la UE, no hizo ningún movimiento que sugiriera que albergara ambiciones de política doméstica. Tampoco se materializó la presunta candidatura del ministro de Finanzas, Frieden.

La capacidad de resiliencia política de Juncker quedó patente en las elecciones anticipadas del 20 de

octubre de 2013. Con el 33,7% de los votos y 23 escaños, el CSV regresó más o menos a sus niveles de 2004 y siguió siendo con diferencia la primera fuerza del país. El DP de **Xavier Bettel**, el nuevo líder de la oposición parlamentaria y alcalde de la Villa de Luxemburgo, subió al 18,2% y los 13 escaños, los mismos que el LSAP, cuyo cabeza de lista era Étienne Schneider. Aunque Juncker reclamó para su partido "el derecho de liderar este país", lo que de materializarse sería en coalición bien con los socialistas de nuevo, bien con los liberales, el veterano dirigente socialcristiano se topó de inmediato con el muro formado por Bettel y Schneider, quienes emprendieron conversaciones por su cuenta para explorar una coalición tripartita mayoritaria con Los Verdes de Sam Tanson y Christian Kmiotek, una fórmula inédita en la historia del Gran Ducado pero con la que se venía especulando desde el inicio de la campaña electoral.

Ya el 21 de octubre Juncker presentó la dimisión protocolaria al gran duque, quien le pidió que se mantuviera en el cargo en funciones hasta la formación del nuevo Gobierno. Este se constituyó el 4 de diciembre con Bettel de primer ministro y una composición tripartita sin precedentes que excluía al CSV del Ejecutivo por primera vez en 34 años. De hecho, era la primera vez en la historia de Luxemburgo que el partido más votado no formaba parte del Gobierno salido de las elecciones.

5. Candidato a presidente de la Comisión Europea en 2014

Una vez apeado del Gobierno, Juncker, que pese a su prolongada y eminente carrera política aún no había cumplido los 60 años, siguió en la brecha como jefe del grupo parlamentario del CSV, lo que le convertía en la práctica en el líder de la oposición parlamentaria, a pesar de que el presidente del partido era, desde 2009, Michel Wolter.

Al comenzar 2014 el dirigente luxemburgués hizo saber a los colegas del Partido Popular Europeo (PPE), del que el CSV era miembro y una de cuyas vicepresidencias él había ocupado entre 1996 y 1999, que estaba disponible para el alto cargo comunitario que una década atrás ya le habían ofrecido, sólo que entonces declinó dar el paso porque tenía unos compromisos gubernamentales en casa. Se trataba de la presidencia de la Comisión Europea, que de acuerdo con las disposiciones del Tratado de Lisboa sería adjudicada, empezando con el mandato que arrancaba en 2014, al aspirante que escogieran de manera conjunta el Consejo y el Parlamento Europeos "teniendo en cuenta" el resultado de las elecciones a la Eurocámara. Los comicios iban a celebrarse en mayo y los diversos partidos políticos europeos con grupo parlamentario podían presentar en los mismos "candidatos" al sucesor de Durão Barroso.

Antes de hacer pública su aspiración, Juncker aguardó a obtener el imprescindible apoyo de la Unión Cristiano Demócrata (CDU) de la canciller Merkel, quien aunque no podía considerar al luxemburgués un hombre dócil y bien identificado con sus estrictas consignas europeas, sí debía reconocer su peso y su prestigio. Eran unos atributos valiosos para oponer una rivalidad eficaz al potente candidato del Partido de los Socialistas Europeos (PSE), el presidente del Parlamento y socialdemócrata alemán **Martin Schulz**, una voz habitualmente crítica a cómo venía conduciéndose la construcción europea y en particular el manejo de la crisis económica y de la deuda.

El 24 de febrero de 2014 los colegas democristianos alemanes del PPE certificaron que Juncker era el mejor competidor que el grupo conservador democristiano podía presentar a las elecciones del 22 al 25 de mayo. Tres días después, el ex cabeza del Eurogrupo hizo oficial su postulación con la presentación de sus credenciales al recién elegido presidente del PPE, el francés Joseph Daul, sucesor en noviembre del fallecido ex primer ministro belga Wilfried Martens, quien había liderado el PPE durante 23 años.

El 7 de marzo la candidatura de Juncker fue proclamada por el Congreso celebrado por el PPE en Dublín. El mismo no fue, tal como varios integrantes del PPE habrían querido, un acto de aclamación, sino que Juncker hubo de medirse en una elección primaria con Michel Barnier, el comisario europeo de Mercado Interior y Servicios, quien había insistido en mantener su precandidatura hasta el final, forzando una votación interna.

El resultado de la misma fue de 382 votos para el luxemburgués y 254 votos para el francés. Un tercer precandidato, el hasta hacía poco primer ministro de Letonia, **Valdis Dombrovskis**, se retiró de la competición horas antes de comenzar el Congreso.

El programa electoral del candidato popular se resumía en los conceptos de "experiencia, solidaridad y visión de futuro". Por otro lado, Juncker, a diferencia del socialista Schulz o del liberal belga Verhofstadt, candidato de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa (ADLE), no era cabeza o miembro de lista de su partido, el CSV, en las elecciones al Parlamento Europeo; la cabeza de cartel de los socialcristianos luxemburgueses volvió a ser Viviane Reding. Esta ausencia reforzó la impresión de que el antiguo primer ministro podría ser el *tapado* del PPE y la CDU de cara a la posterior designación del presidente del Consejo Europeo en reemplazo de Van Rompuy, en el caso de que saliera perdedor de la liza con Schulz por la presidencia de la Comisión.

6. Elenco de reconocimientos

El políglota (habla cinco idiomas) Jean-Claude Juncker posee una abultada relación de honores, premios y condecoraciones. De entre los galardones nacionales se citan aquí las grandes cruces de las órdenes del Infante Don Enrique y del Cristo por parte de Portugal, la Legión de Honor francesa en el grado de Gran Oficial y la Gran Cruz de la Orden de la Estrella de Rumanía.

Su palmarés de premios incluye: el Vision for Europe Award, concedido en 1998 por la Edmond Israel Foundation (EIF); el Quadriga-Preiss de la ONG berlinesa Netzwerk Quadriga (2003); el Europeans of the Year (2005); el Walter-Hallstein-Preis de la Universidad Goethe y la ciudad de Frankfurt (2005); el European Prize for Political Culture de la Ringier Foundation (2006); el Franz-Josef-Strauss-Preis de la Hanns Seidel Stiftung de Múnich (2008); el Hanns-Martin-Schleyer-Preis de la Fundación homónima de Colonia (2010); el European Culture Prize de la Europäische Kulturstiftung Pro Europa de Basilea (2011); y el Werner-Blindert-Preis (2012).

Sin embargo, el premio más prestigioso de los que posee es el Internacional Carlomagno, que concede todos los años la ciudad alemana de Aquisgrán. En mayo de 2006 Juncker recibió el Carlomagno por sus contribuciones a la integración europea, a la que venía aportando, según el Consejo Directivo del Premio, grandes habilidades como "mediador, facilitador y constructor de puentes entre políticos y pueblos", así como un "pensamiento innovador". Además, el estadista luxemburgués posee doctorados honoríficos por las universidades de Miami (1998), Münster (2001), Bucarest (2003), Demócrito de Tracia (2004), Robert Schuman de Estrasburgo (2007), Pittsburgh (2008), Innsbruck (2010), Atenas (2011), Sheffield (2002) y Oporto (2013). Asimismo, desde 2009 es senador honorario por la Academia Europea de Artes y Ciencias.

Pese a tratarse de uno de los grandes muñidores conceptuales y técnicos de la construcción europea a caballo entre los dos siglos, Juncker no se ha destacado precisamente como autor académico o ensayista. Hombre de parca literatura, en los catálogos bibliográficos sólo aparece como autor de ensayos breves, monografías seriales y artículos para obras colectivas cuya difusión no ha alcanzado al gran público. Se citan aquí los títulos: *The Third Asia-Europe Lecture. Europe: A Vision for the 21st Century* (1998); *Europa und die deutsche Einheit. Zehn Jahre Wiedervereinigung: Bilanz und Ausblick* (2001); *Europa: ein komplizierter Kontinent* (2002); *Le Grand Ouvrage* (2003); *Welche Vision braucht Europa?* (2007); y *50 ans après le Traité de Rome* (2007)..

(Cobertura informativa hasta 1/4/2014)